



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
29 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP - UNR 38559/2018

Córdoba, 17 OCT 2018

VISTO

La RHCD 103/2018 que da inicio a una nueva gestión Decanal desde el 1° de Agosto;

Y CONSIDERANDO

Que se hace necesario continuar con la labor que se viene desarrollándose en la Coordinación de Carrera Docente;

Que se considera que la Lic. Sabrina Nair Sánchez reúne los antecedentes académicos y profesionales para ser designada en dicha tarea;

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a la Lic. Sabrina Nair SANCHEZ (Leg.53838) las funciones de Coordinadora de Carrera Docente desde el 1° de Octubre de 2018 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° mediante el monto equivalente a un cargo de profesor Asistente Dedicación Exclusiva (Cod.113) por el período aludido en el artículo 1° y mientras exista la factibilidad presupuestaria para ello.

ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a inciso 1, Fuente 11 asignado a la Facultad (A.0001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.1.1.1.0000.1.21.3.4).

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

10 1491
Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología